

**SESIÓN NÚMERO 408
9 DE FEBRERO DE 2017
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Salvador Vega y León.

Secretario: M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez.

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 12:22 horas del 9 de febrero de 2017, inició la Sesión Número 408 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Previo al pase de la lista de asistencia, el Presidente solicitó se proporcionara la información correspondiente al protocolo de seguridad y protección civil. En virtud de ello el encargado de esa área señaló que en caso de presentarse alguna contingencia por incendio o alerta sísmica, estaban preparados para atenderla conforme los procedimientos de evacuación de las instalaciones, los cuales explicó en ese momento apoyado en la proyección de los mismos.

A continuación, el Secretario informó de los siguientes asuntos:

- I. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, por medio del cual comunica que el Sr. Manuel Antonio Rebolledo Bello, dejó de ser representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y corresponde a su suplente la Srita. María Montserrat Castro Pérez, reemplazarlo ante Colegio Académico, por lo que resta del periodo 2015-2017.

- II. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, por medio del cual comunica que en la Sesión 414 de ese Consejo, se eligieron a los siguientes representantes suplentes ante Colegio Académico, por lo que resta del periodo 2015-2017:

De la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Dr. Noé González Ruiz Personal académico

De la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Sr. Óscar de la Rosa Figueroa Alumnos

- III. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Lerma, en el cual informa que en la Sesión 56 de ese Consejo, se eligió al Sr. Ricardo Pérez Monroy, como representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante Colegio Académico, por lo que resta del periodo 2015-2017.

Acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia e informó la presencia de 48 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 408.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA, EN SUSTITUCIÓN DE LA DRA. PATRICIA GALEANA HERRERA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA.

El Presidente explicó que con base en el artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la votación debía ser secreta por tratarse de una elección y, para mayor claridad procedió a su lectura. De igual forma, a fin de detallar el procedimiento de elección leyó el artículo 7-7 del Reglamento Orgánico.

Para efectos de la votación, en ese momento se declaró la presencia de 50 colegiados, a quienes se les distribuyeron las cédulas respectivas. Se nombraron como escrutadores a la Srita. Mora y al Sr. Gamboa.

El resultado de la votación fue: 41 votos para la Dra. Pérez Ransanz; 8 para la Dra. Kuntz Ficker, y hubo 1 abstención. De tal manera, la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz fue electa como miembro de la Junta Directiva.

ACUERDO 408.2

Elección de la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución de la Dra. Patricia Galeana Herrera, quien concluyó sus funciones el 9 de junio del 2016.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 408 del Colegio Académico a las 12:45 horas del día 9 de febrero de 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
Presidente

M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO